

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando	SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris
---	---	--

Jueves 10 Marzo 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.  
 En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.  
 . . . semestre 13 id.  
 . . . un año 25 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.  
 No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p. s. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 19'5 centígrados.  
 Barómetro, 767'07.  
 Cielo, despejado.  
 Horizontes, claros.  
 Viento calmoso del SO.  
 Fuerza del viento 0'5  
 Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. . . . . 28°,56 centígrados.  
 Mínima. . . . . 16°,11 " "  
 Media . . . . . 21°,44 " "

CAMBIOS CORRIENTES

España.--A 8 d/v. de 1/2 á 1 1/2 premio.  
 Londres.--A 90 d/ma. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.  
 A 30 d/v. de 101 1/2 á 102 1/2 " "  
 París. -- A 90 d/ma. de 4'04 á 4'06 rvn. franco.  
 A 8 d/v. de 4'08 á 4'10 " "  
 Oro por plata de 1/2 á 1 p s premio.

REGISTRO CIVIL

MARZO 9  
 Nacimientos: " --Defunciones: 1

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO  
 Carne con hueso á 34 cuartos kilóg.

(24) LAS CATAUMBAS BAJO EL TERROR POR JULIO BOULABERT

—¡Oh! sí, decimos qué suerte aguarda al rey,—añadió María.  
 ¿Y qué suerte aguarda á Jorge? hubiera añadido Anita á no impedirselo [el temor].  
 —Está bien, intentaré satisfacer vuestra curiosidad, pero para ello tengo que emplear medios muy distintos á los que empleo en el Puente Nuevo.  
 —¿De qué medios queréis valeros? —preguntó el conde.  
 Martín no pudo dominar cierta emoción y repuso:  
 —Voy á emplear el magnetismo.

XI.

LA SESIÓN DE MAGNETISMO.

El magnetismo en 1792 puede decirse que estaba en mantillas y la misma palabra no era conocida más que de los creyentes, porque sin fe no se podía sacar ningún partido de la nueva ciencia.

Todo el mundo en París había oído hablar de Mesmer; sus experiencias habían cautivado á la multitud, que creía ó no creía; pero Martín y su padre habían for-

Vichillo, á 12 rvn. id.  
 Pierna á 38 cuartos id.  
 Ternera á 42 cuartos id.  
 Carnero, á 26 cuartos.  
 Cabra y macho, á 25 id.  
 Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.  
 Patatas, á 5 id.  
 Tocino, á 10 rvn. libra doble.  
 Jamón, á 12 id. libra. id.  
 Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
 Judías, á 3'50.  
 Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . . . .	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem. . . . .	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico. . . . .	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico. . . . .	5	25
Jabón, kilogramo. . . . .	"	90
Sal kilogramo. . . . .	"	20
Aceite de olivo, litro. . . . .	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. C. de Artillería D. José del Pozo y Mata.—Hospital y Provisiones el segundo Capitán de Cazadores.—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del Batallón de Cazadores.—El Brigadier Gobernador interino, D. Francisco Zaragoza.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

MARZO 9

Santo de hoy.—S. Melitón, mr.  
 Santo de mañana.—S. Eulogio, mr.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y media y cantada á las 8, á las oraciones Nombre, Sermón y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7, 7 y media y cantada á las 8, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas á las 7 y media, cantada y vía crucis 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1791. Nace en Córdoba el ilustre poeta D. Angel de Saavedra, duque de Rivas.  
 1791. Pio VI suspende á los sacerdotes franceses que no se retractan de jurar la Constitución.

mado en las filas de los creyentes, y muchas veces el padre había hecho en la persona del hijo sus experiencias.

—¡El magnetismo!—repuso el conde, que tenía una vaga idea de la palabra y que se asombraba de hallar tales conocimientos en un ciego.

—Sí,—repuso este.

—¿Y vuestra falta de vista?

Por toda respuesta Martín sonrió como sonreía cuando en otro tiempo le decían: "¿Conque sabeis hacer oro?"

El conde, casi lastimado por aquella sonrisa, no se atrevió á insistir más, y en cuanto á las niñas, aguardaban en silencio á que el Ciego cumpliera su palabra.

Sin embargo, Martín estaba privado del agente principal para el fluido magnético: de la mirada; no podía sacar ningún partido de la fijeza ni del cansancio del que magnetizaba; pero en cambio tampoco podía distraerle ningún objeto exterior.

En efecto, el silencio se había establecido hacia cinco minutos, y ya Anita empezaba á sentir una impresión extraña: no malestar, era más bien un vértigo del pensamiento, un entumecimiento en todo su sér que estuvo á punto de hacerla exclamar:

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 de Marzo de 1887.

Ha de constar de 35.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de cinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 1834 importantes 1.270.500 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Pre mios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	140.000
1 . . . . . de . . . . .	70.000
1 . . . . . de . . . . .	30.000
2 . . . . . de 10.000 . . . . .	20.000
3 . . . . . de 6.000 . . . . .	18.000
20 . . . . . de 4.000 . . . . .	80.000
1.800 . . . . . de 500 . . . . .	980.000
2 aproximaciones de 5.000 para los números anterior y posterior, al del premio mayor . . . . .	10.000
2 id. de 3.000 para el premio segundo . . . . .	6.000
2 id. de 1.750 para el premio tercero, . . . . .	3.500
1.834	1.277.500

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

MARZO 9

283-De Cameroon y Lagos, VAPOR Ings. «Elmina», de 1143 tons., 30 trips., 6 pasags., (2 para este Puerto) su cap. Mr. Wharton. Con carga general; cargó cochinilla, plátanos, vino y otros artículos de Tenerife, se proveyó de víveres y salió para el Havre y Hamburgo desp. por Hamilton y Cop.

284-De Buenos Aires y Montevideo, VAPOR Franc. «La France», de 4.000 tons., 92 trips., 197 pasags., su cap. Mr. Grosfils. Con frutos de tránsito; cargó cochinilla, tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Marsella desp. por Ghirlanda Hermanos.

285-De Gáldar, pail. esp. «Silvador», de 41 tons., 7 trips., 2 pasags., su pat. Suárez. En lastre.

286-De Tuineje, pail. esp. «Libertad», de 46 tons., 7 trips., su pat. Medina. En lastre.

287-De Las Palmas, pail. esp. «Fermína Concepción», de 76 tons., 7 trips., 6 pasags. su pat. Pérez. En lastre.

288-De Las Palmas, pail. esp. «Arico», de 46 tons., 8 trip., 3 pasags., su pat. Medina. En lastre.

Telegramas

De la Agencia Fabra.  
 Madrid 9, 10'45 m.  
 Los ministeriales niegan que Moret se halle en desacuerdo con el Gobierno.—Mañana habrá Consejo presidido por la Reina para tratar asuntos militares.—Se desmiente que haya crisis.

—Basta; ¿qué hacemos así?  
 Pero el conde, adivinando su intención, llevó un dedo á sus labios y señaló al Ciego.

Volvió la niña sus ojos á su padre adoptivo, y entonces recordó la anterior conversación y se propuso no turbar al Ciego en la experiencia que intentaba. La inocente niña creíale ocupado en evocar algún mal espíritu, como decían en otro tiempo las comadres de Joscolya cuando se hablaba del hechicero... Anita se alejó del fuego, atribuyendo al calor la impresión que la dominaba; pero Martín en los diversos movimientos de la niña adivinaba su estado y redoblaba su fuerza de voluntad.

Bien pronto la niña cerró los ojos y un suspiro anunció á Martín que dormía, trasladándose su espíritu lejos del mundo terrestre para ver claro en el mundo de los espíritus.

Mr. de Sombreuil había comprendido todo lo que acababa de hacer el Ciego, y María estaba enteramente maravillada, aunque sin comprender la verdad, y creyendo que el Ciego y su pupila, á fuerza de callar, se habían dormido. Iba á comunicar esta reflexión á su padre, cuando Martín se levantó.

Madrid 9, 5'30 t.

La crisis ha sido conjurada.—Los presupuestos se presentarán el sábado.—Fuentes ha sido nombrado Sub-secretario de Guerra.—Existen temores de guerra y se confirma que se hacen armamentos.—El 4 p s á 64'50.

Madrid 10'11 m.

El Consejo presidido por la Reina se ha ocupado de nombramientos de Guerra y Marina.—Topete ha sido nombrado capitán general del Ferrol.—Se ha resuelto la fórmula del matrimonio civil.

BOLETIN OFICIAL DEL 9

Contiene: Gobierno civil; circular encargando á los agentes de la Autoridad la busca y captura del confinado José Campos Camino. Sección de Fomento, obras públicas; anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras del Sémáforo de la Atalaya.—Delegación de Hacienda; circular dictando reglas para la recogida de la moneda antigua.—Juzgados de Partido. Santa Cruz de Tenerife; anuncia la subasta de varios bienes embargados como de la pertenencia de José Núñez Hernández, vecino de Arafo. Las Palmas; edicto citando, llamando y emplazando á los que se crean con derecho á la mitad reservable de los bienes que han constituido varias vinculaciones de que fué último poseedor D. Agustín Manrique de Lara.—Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife; Extracto de acuerdos de Enero de 1887.

Crónica

Consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos, debe llegar hoy, procedente de Liverpool, de paso para el Cabo de Buena Esperanza, el vapor inglés *Clan Staart*, á proveerse de carbón y víveres.

Esta noche ó mañana temprano, debe llegar á nuestro puerto, en su viaje de Marsella, Barcelona y Málaga para la Guaira y Colón, y consignado á los Sres. Hardisson Hermanos, el vapor francés *Olinde Rodrigues*, de la Compañía general trasatlántica.

Por falta de número suficiente de señores Diputados no pudo celebrarse ayer la sesión para que había sido convocada, la asamblea provincial.

La causa, según hemos oído asegurar, ha sido el desacuerdo que parece existe entre los Diputados ministeriales de Canaria y algunos de Tenerife, que no han podido hallar una fórmula de avenencia, que á todos satisfaga, para normalizar de una vez la anómala situación de la provincia.

De los Diputados del llamado grupo occidental, ó sea de Tenerife y la Palma solo están de acuerdo, y al parecer unidos en el mismo pensamiento, con los de Canaria, los Sres. Ascanio, Colombo y Poggio.

¡Cosa extraña! El también parecía tener la doble vista de sonámbulo. Acercóse á la silla en que estaba la niña, sentóse á su lado tomando su mano, y después de estrecharla largo rato, exclamó:

—¿Duermes, Anita?

La niña contestó con un gemido.

—¿Duermes?—replicó Martín con aire más imperioso.

—Sí.

—¿Sabes donde esta la prisión del Tenple?

—Sí.

—Pues es preciso que vayas allá con el pensamiento.

Reinó una breve pausa como si la sonámbula tratase de orientarse por las calles de París, y por fin dijo:

—Bien ya estoy.

—¿Que ves?

—Un patio lleno de gente con caras siniestras.

Mr. de Sombreuil y su hija escuchaban con admiración.

Después de una pausa, Anita prosiguió:

—Subo la escalera de una torre... En el primer piso no veo más que soldados, pero en el segundo hay cuatro personas reunidas... un hombre, dos mujeres y un

En vista de lo ocurrido el Sr. Presidente de edad, ha citado de nuevo para hoy á la una y ha multado en 25 pesetas, por no haber concurrido ayer, á los Diputados Sres. Domínguez Alfonso, La Rosa, Fernández Oliva, Leon y Molina, Hurtado de Mendoza, Cáceres Kábana, García Lugo, Alvarez Sanahan, Pulido, Massieu, Espinosa, Rodríguez Peraza, Rodríguez Pérez, Gil Roldán y Lorenzo Calero.

Pero apesar de la multa, tampoco hoy se reunieron Diputados en número suficiente para celebrar sesión.

Ayer comenzó á funcionar la grua de vapor recientemente traída por los rematadores para las obras de nuestro puerto. Por el momento parece que se le seguirá utilizando en la limpia del fondo de la parte interior del muelle del Sur, para empezar, en cuanto esté terminada esta operación, á colocar el revestimiento de sillería.

Los trabajos de colocación de la nueva vía ferrea desde el muelle hasta el dique Norte, continúan con bastante actividad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los señores D. Agustín Espinosa y D. Santiago de León y Molina, Diputados provinciales por el Distrito de la Orotava, que desde ayer se hallan en esta Capital.

Según afirma un colega, por telegramas particulares se sabe que el Sr. D. Ernesto Rumeu, Director de Sanidad marítima de este puerto, ha sido confirmado en su destino.

Se ha trasladado á Las Palmas el señor D. Juan Aguilar Solanas, recientemente nombrado Comisario de guerra con destino á aquella ciudad.

A continuación reproducimos, tomándolos del Boletín oficial, y por el interés que indudablemente tienen, el anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras del Semáforo de la Atalaya, frente al puerto de esta Capital:

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 11 de Noviembre de 1886, esta Dirección general ha señalado el día 30 del próximo mes de Abril, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de las obras necesarias para la construcción de un edificio destinado á Estación electro-semafórica en la montaña Atalaya en la Isla de Tenerife, provincia de Canarias, bajo el presupuesto de contrata de 65.337'60 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Canarias.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el nueve de Abril próximo y en las Secciones

niño. El hombre es el rey; uno que entra lo llama señor.

—¿Que hacen?

—El recién llegado enseña unos papeles al rey, y están cerca de una mesa; las dos damas lloran á los pocos pasos, el niño esta junto al rey, que maquinalmente juega con una mano con la ensortijada cabellera...

—Bien, gracias; descansa un momento. ¿Sufres?

—No; tengo en la cabeza como un punto luminoso que me desvanece.

El Ciego pulsó á la niña para convenirse de lo sereno de su estado, y luego dijo:

—Lo que voy á preguntarte es más difícil que lo que acabas de decir; pon mucho cuidado para contestarme bien.

—Lo haré.

—¿Estás siembre en la estancia del rey?

—Sí.

—¿Tiene siempre el punto luminoso en tu cerebro?

—Gracias á su luz, veo las personas que os he dicho.

—Bien, no te separes de ese punto.

—No puedo separarme si vos no queréis.

A estas palabras el conde y su hija fi-

de Fomento de todos los gobiernos civiles de la península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arréglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de tres mil doscientas sesenta y siete pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Madrid 16 de Febrero de 1887.—El Director general, J. Gallego Díaz.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N. N. vecino de... según cédula personal número... enterado del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de... se comprometo tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aqui la proposición que se haga, admitiendo, ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.

Fecha y firma del proponente.

#### DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Condiciones particulares y económicas que, además de las facultativas correspondientes y de las generales aprobadas por Real decreto de 10 de Julio de 1861, han de regir en la contrata de las obras de un edificio destinado á Estación electro-semafórica que ha de construirse en la montaña de la Atalaya, en la isla de Tenerife, provincia de Canarias.

1.ª El rematante quedará obligado á otorgar la correspondiente escritura ante el Notario oficial en Madrid, dentro del término de treinta días, contados desde la fecha de la aprobación del remate, y previo el pago de los derechos de inserción del anuncio de la subasta en la Gaceta y Boletín oficial de la provincia donde radica la obra.

2.ª Antes del otorgamiento de la escritura deberá el rematante consignar como fianza, en Madrid, en la Caja general de Depósitos, en metálico ó efectos de la Deuda pública, al tipo asignado por las disposiciones vigentes, el 10 por 100 del importe del presupuesto de contrata.

3.ª La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepción y liquidación definitivas y se justifique el pago total de la contribución de subsidio industrial, y de los daños y perjuicios, si los hubiere.

4.ª Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de treinta días á contar desde la fecha de aprobación del remate y deberán quedar ter-

jaron una mirada casi de terror en el Ciego.

—¿Cuál es el poder de este hombre?— pensaban.

—Pues bien, trata de ver bien al rey, y dinos lo que hará dentro de algunas horas, esta noche, mañana...

Anita permaneció más de cinco minutos sin responder; su respiración era difícil y abundante sudor brotaba su frente.

—Comprendíase que sufría, y Martín continuaba en el mismo sitio, sentado junto á la niña y teniendo una de sus manos. Por fin la sonámbula exclamó:

—Hay un hombre de rodillas; después ese hombre escribe...

—¿Qué escribe?

—El papel dice "Testamento."

—Bien, más adelante.

—¿Más adelante?

—Sí, mañana; ¿ves al rey salir del templo?

—Aguardad.

Durante una breve pausa pudo oirse la respiración angustiosa de aquellas cuatro personas.

—Sí,—dijo Anita,—sale del Temple rodeado de soldados... Muchos puntos negros... Pero no... veo... veo... son cabezas, y entre ellas encuentro al fin la del rey.

minadas en el plazo de diez y ocho meses.

5.ª Todos los gastos de replanteo y de liquidación serán de cuenta del contratista.

6.ª Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Ingeniero, excepto en el caso á que se refiere la condición siguiente, y su abono se hará en metálico, sin descuento alguno, por la Administración Económica de la provincia donde radican las obras.

7.ª El contratista podrá desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras en el tiempo prefijado. Sin embargo, no tendrá derecho á que se le abone en un año económico mayor suma de la que correspondiera á prorrata, teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecución. Por tanto, los derechos que el artículo 39 de las condiciones generales concede al contratista, no se aplicarán partiendo como base de la fecha de las certificaciones, sino de la época en que deban realizarse los pagos.

Madrid 16 de Febrero de 1887.—El Director general, J. Gallego Díaz.

Lo que se inserta en el Boletín Oficial para su debida publicidad, advirtiendo que en la Sección de Fomento estarán de manifiesto, los documentos del proyecto respectivo.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Marzo de 1887.—El Gobernador interino, Juan Contreras.

Aunque desde hace algún tiempo existía en nuestro poder el juguete literario titulado *Diálogos espeluznantes* de nuestro amigo Miguel Maffiotte, no habíamos podido publicarlo hasta ayer, en ocasión en que á nuestro amigo no le era posible corregir las pruebas y nosotros no advertimos algunas erratas, de mal efecto en aquella clase de trabajos, tales como según la misma ruta, por seguir, la faltaría aceite, por le faltaría, puesto que no fueron fantasmas, por fueran y algunas otras que disimularán nuestros lectores.

#### Cultivos especiales

##### I.

Con esta título nos proponemos hacer una serie de artículos que, mucho nos equivocamos, si no contribuyen á sacar á este país del languidecimiento y pobreza en que vive, sobre todo después de la depreciación de la cochinilla, su principal riqueza, en años pasados; si es que son seguidos por los terratenientes y labradores, pues no hay que dudar que el suelo es la principal riqueza de un país, á cuya sombra nacen otras, como explotaciones industriales, relaciones de comercio, etc.; así como es la segunda, en nuestro concepto, su excelente situación geográfica, y la consiguiente riqueza en variedad de climas que atesora, muy útiles precisamente para la curación de enfermedades, cuya frecuencia se dá entre las clases acomodadas, quizás en justa compensación á sus riquezas, y que con su concurrencia pueden dar á este país la animación y la vida que le faltan.

Esta isla de Tenerife por sus varias condiciones topográficas, y la diversa naturaleza de la constitución del terreno,

—Mírala siempre.

—Se habla mucho... cada cual tiene una idea... palabras horribles... ¡Ah! el rey se levanta, otro hombre se levanta también; dice algo muy largo, pero yo no entiendo más que esta palabra: "Muerte."

—¡Oh!—exclamaron el conde y su hija cubriéndose el rostro con ambas manos.

—¡Silencio! ¡Vosotros lo habeis querido! ¿Estás cansada?

—Sí, sí; me parece que el círculo luminoso de que ántes hablé, quema mi cerebro...

—Bien: solo una palabra, una sola. ¿La sentencia se ejecutará?

—No sé... aguardad... allá á lo lejos veo un hombre sobre un cadalso... ruido de tambores... ¡Oh! ¡qué horror! ¡una cabeza que cae!

Padre é hija se abrazaron consternados, diciendo el segundo

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Haced que esta niña se engañe!

—¡Silencio!—dijo Martín sujetando el brazo del conde;—ahora es preciso que despierte á Anita; está fatigada. Pasad á la estancia inmediata, para que no vea vuestros rostros alterados al despertar, y so-

creemos que exige, para obtener el conveniente aprovechamiento del campo, variedad de cultivos en relación con las cualidades arriba expresadas de sus múltiples condiciones topográficas y la distinta composición del terreno, más variables que en otras regiones, en donde se presentan á la vista extensas campiñas, cuyo suelo es de idéntica ó muy parecida naturaleza.

La diversidad de los fenómenos meteorológicos que en pueblos inmediatos se observa, no influye menos que en la vida del hombre en la de las plantas; y de aquí que los productos que en un pueblo sean fáciles y abundantes, son difíciles y de costoso cultivo en otro cercano. Ahora bien; si en todo tiempo se ha procurado producir mucho y á bajo precio, hoy es de imperiosa necesidad que se consiga económicamente, porque de otra suerte la competencia, aun de lejanos países, con la sorprendente facilidad que á las comunicaciones imprimió el vapor y la electricidad, hace ruinoso un cultivo que en otro tiempo diera regulares rendimientos. En su consecuencia, cada país debe dedicarse á producir, no aquellos artículos de primera necesidad para su consumo, al igual que en remotos tiempos, sino los que siendo más adecuados al mismo, resulten obtenidos con la mayor suma de economías, para establecer después un cambio ventajoso, auxiliándose de este modo los pueblos para proporcionarse el mayor bienestar.

Bien conocemos que estos adelantos acarrearán épocas de transición y de crisis, y que para salvarlas, para establecer variaciones en el cultivo, hay que hacer casi siempre sacrificios, que no en todo caso se está en disposición de satisfacer; pero no hay que detenerse ante los obstáculos cruzando los brazos, en espera de mejores días, que no llegarán, haciéndose, por el contrario, cada vez más embarazosa la situación, sino que es menester combatirlos de frente, en la medida de las fuerzas, poco á poco, como se pueda, poniendo en práctica también medios que, si no están en nuestra educación, no por eso hemos de renunciar siempre á ellos, y uno de estos medios de inmensos resultados es la asociación, palanca que pone en movimiento las empresas más graves y trascendentales; por la asociación se han establecido empresas de regadíos considerables, ó se han saneado y puesto en valor dilatadas superficies de terrenos pantanosos, se fundan colonias de pingües productos; por ella, en los tiempos que atravesamos, se han extendido sobre la tierra esas vías férreas, que permiten el transporte de enormes masas de mercancías, que extienden y engrandecen el comercio; por ella, por la asociación, hemos conocido una provincia de Andalucía, muy pobre, dar valor á productos antes despreciados dentro del país, muy codiciados en Inglaterra, en Rusia y en otras naciones, como son la uva y el esparto, constituyéndose de este modo en ella dos fuentes de riqueza no despreciables, pudiendo decirse que así como el aislamiento es la miseria, la muerte, la ruina cuando falta capital; la asociación, es la vida, es la prosperidad y la grandeza.

Pero basta de preliminares, que la abundancia de original no consiente en la columna del DIARIO DE TENERIFE,

bre todo que no sepa nunca una palabra de lo que acaba de pasar.

El conde y su hija obedecieron y el Ciego empezó á despertar á su pupila, que al abrir los ojos se encontró con su padre adoptivo, y ni siquiera pudo manifestar sorpresa ni el menor cansancio por lo que había pasado. El rumor de pasos que se dejó oír en el descansillo vino á preocupar á los dos, y en breve llamaron á la puerta de la bohardilla.

—¿Quién vá?—respondió Martín.

—Abrid.

—¿Quién sois?

—¿No es aquí donde vive Martín el Ciego.

—Sí, ¿qué le quereis?

—En nombre de la ley... ¡abrid!

El conde de Sombreuil y su hija habían oído desde la otra pieza.

—¡Nos han denunciado, padre mio!—dijo María.—¡Estamos perdidos!

—Mejor—repuso el anciano con aire sombrío;—ya que no he sabido defender á mi rey, sabré morir á su lado.

—¡No nos separarán padre!...

—¿Tú?... ¿tú morir, hija mia? Eso es imposible... ¡tan jóven... tan hermosa!

(Continuará.)

y en otro artículo, por no hacer este muy extenso, iremos entrando en materia, determinando aquellos cultivos que, en terrenos hoy estériles ó poco ó nada adecuados, pueden y deben irse estableciendo, con lo cual creemos que, mejor que con luchas y rivalidades, debemos contribuir al engrandecimiento de los intereses materiales del país.

J. M. HAMLET.

IDEAS SUELTAS

Queréis saber lo que es la luz? Pues cerrad los ojos.

Sólo en presencia de la oscuridad se puede formar idea de ese asunto.

¿Cómo se aprecia lo que vale la salud mejor que cuando se ha perdido?

¿Cuándo se comprende lo que valían los adorados seres en quienes teníamos depositadas nuestras afecciones, sino cuando las ha apartado de nosotros la ausencia ó la muerte?

¿Cuándo se advierte, en rigor, lo que vale y á lo que alcanza un peso duro, sino cuando se ha gastado el último de sus veinte reales?

¿Cómo y cuando valía mejor el hombre lo que vale tener salud, tener padres tener amigos, tener fortuna, sino cuando se halla enfermo, huérfano, abandonado, pobre y desvalido?

En suma, ¿cuándo y como se juzga mejor lo que los seres y las cosas valen, sino cuando esos seres y esas cosas se han perdido?

Vosotros, los que perdisteis la posición, la familia, la memoria, la fé y el tiempo: vosotras, las que perdisteis la juventud, la belleza, las ilusiones, el amor y algo acaso que vale más que todo eso: vosotros y vosotras sois los que podeis dar testimonio, con vuestra amargura y vuestras lágrimas, de lo que esos objetos y esas prendas significaban y valían.

Esta es y será siempre la condición humana. Despreciar los bienes cuando se poseen; llorarlos amargamente cuando se han perdido.

\*\*\*

Hay palabras que aterran.

Hé aquí una: Nada.

Aterra por su enormidad incomprendible. No hay nada tan inmenso como la Nada.

Se comprende que los idiotas no piensen en Nada. Se necesita más valor de lo que parece para atreverse á Nada. Sólo las inteligencias superiores son capaces de pensar con fruto en Nada.

Los que de entendimiento vulgar, cuantas veces intentamos pensar en Nada acabamos por perdernos pensando en Todo.

¿Quién no tiembla y se detiene al hallarse delante de Nada?

Bien mirado; para nosotros, *todo* es mucho menos que *nada*.

Familiarizados con todo, acostumbrados á saberlo todo, á poderlo todo, á ambicionarlo todo, á poseerlo todo, nos sobrecoge y nos aterra el descubrir alguna vez que no sabemos, ni podemos, ni logramos nada.

Podrán asegurarnos que en la senda de la vida han de presentárenos obstáculos formidables, abismos profundos; no importa. Del fondo del corazón surge algo de misterioso valor, de poderosa energía, que nos grita: ¡adelante!

Y adelantamos, seguros de vencer aquellos obstáculos, de trasponer aquellos abismos.

Pero nos dicen que la nada, el vacío, el caos, es lo único que nos espera al fin de la jornada.

El terror cae entonces sobre nuestro corazón como una losa de hielo; se enrosca á nuestros piés como una serpiente, y no avanzamos un paso.

Por eso son tan audaces los que creen y esperan en Todo.

Y por eso son tan desdichados los que ni esperan ni creen en Nada.

\*\*\*

Son muchos los que tienen ojos y no ven.

Hay bastantes que, sin ser ciegos, no ven más allá de sus narices, por muy cortas que las tengan.

La patología oftalmológica, enumera las multiplicadas causas que pueden producir ceguera.

Pero no habla de los ciegos de ambición, de cólera, de envidia, ni siquiera de los ciegos de oficio.

Es decir, se deja las cuatro quintas partes de la humanidad fuera de cuenta.

¡Es tan fácil cegar! ¿Quién de vosotros no ha cegado alguna vez en la vida?

¿Cuántos ciegos de amor no hay por esos mundos?

El amor, en casos generales, le vuelve al hombre ciego.

El amor es como el sueño; su primera precaución es cerrarnos los ojos.

He dicho que como el sueño, y he debido decir que es como un sueño terminantemente. Sueño mágico, deleitoso, en cuya virtud dos son uno, la mujer y el hombre se funden en un ángel, y el cielo aparece.... según asegura Víctor Hugo.

Descendamos de la poesía á la prosa.

En achaques de amor, deben andar con cien ojos las mujeres, para librarse de los tontos y los pillos.

De los primeros, porque su destino es andar siempre y en todo á ciegas.

De los segundos, porque á lo mejor se pierden de vista.

E.

VARIEDADES

VERDI, FACCIO Y EL "OTELLO."

Grande es la expectación que despierta la nueva ópera del autor de *Aida*.

Según dice *L'Arpa*, periódico de Bolonia, la escena del sáuce, tan cáebre en la ópera de Rossini, ha sido trasformada con gran fortuna en la ópera de Verdi.

Desdemona recita la plegaria vespertina acongojada por los tristes presentimientos que le asaltan.

El compositor ha puesto á contribución lo más rico de su fantasía en esa grandiosa escena.

Para honrar al maestro, *Aida* precederá á *Otello* en el cartel de la Scala, con los artistas siguientes: señoras Pantaleoni y los Sres. Tamagno, Maurel y Navarrini.

He aquí ahora una curiosa anécdota sobre el nuevo *Otello*:

Faccio estuvo días atrás en Santa Agueda, invitado por Verdi, para leer detenidamente la nueva partitura.

Después de un día entero de impropio trabajo retiráronse los dos á descansar.

Verdi es un hombre muy madrugador y Faccio en cambio suele dormir hasta las doce de la mañana.

Mientras el famoso director de orquesta roncaba como un bendito, presentóse de improviso Verdi en el cuarto de su huésped á eso de las tres de la madrugada.

—Faccio,—le dijo presuroso,—despiértate y óyeme sin tardar. Tengo que hablarte de un asunto importantísimo.

—Dejadme en paz, maestro. Me estoy muriendo de sueño.

Verdi le agitó con violencia y le hizo incorporar en el lecho.

—Vamos, ¿qué quereis?—dijo Faccio con visible mal humor.

—Creo—repuso el maestro—que he cometido una insigne tontería al escribir mi *Otello*. ¿Quién me mete á mi á arrosar de nuevo los rigores del público lanzando mi nombre á la crítica, después de haber escrito la *Aida*, pudiendo dar por terminada mi gloriosa carrera artística? Sospecho que mi *Otello* no vale nada y que toda la obra está llena de vulgaridades que han de comprometer mi fama.

—*Otello* es una obra sublime,—repuso Faccio;—quizás la mejor que ha brotado de vuestra maravillosa pluma. El éxito es seguro, y antes de un año se habrá cantado el *Otello* en todas las principales escenas del mundo.

—¿Lo crees así?

—Sois un niño. Pero me estoy muriendo de sueño y deseo que en todo caso aplacemos este diálogo para mejor ocasión. ¡Buenas noches, maestro!

Faccio cayó desplomado sobre el lecho, se volvió de lado y dejó á Verdi en medio de la habitación reflexivo y meditabundo.

Remate

El día 20 del corriente mes de doce á una de la tarde, tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla, calle del Castillo número 14 el remate en pública subasta de las fincas siguientes de la propiedad de los Sres. Büchle y Lemaitre en liquidación.

Una finca rústica situada en la Rambla del once de Febrero de esta Capital.

Comprende casas para amos y medianeros. Tiene jardín y estanques. Le corresponde una presa para revalzar aguas para su riego, y además del agua correspondiente á varios decimos de Pozos artesianos.

Y una casa de dos pisos con jardín situada en la Ciudad de la Laguna número 40 de la calle del Laurel.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la mencionada Notaría.

PORT OF SANTA CRUZ, TENERIFFE.

IMPORTANT INFORMATION.

Pilots.

Immediately on a vessel being signaled a pilot goes out in a boat to meet her, carrying a red flag with the word *Piloto* in white letters.

Steam tugs.

There are two at present, one called the *Alianza* of 25 horse power, and the other *Teide* 12 horse power.

Vessels requiring their services will be promptly served on making the corresponding signal as given in the international Code.

Anchorage.

The excellent conditions of the Port permit vessels of all sizes to anchor near the quay, which is situated within the town, so that only a few minutes are passed in reaching the hotels and business houses after leaving the vessels.

Health visit.

The Director of the Board of Health visits all vessels as soon as anchored during daylight, and when steamers arrive belonging to established lines they are visited at all hours of the night, without expense.

Coals.

There are three large coal depots in Santa Cruz, each with special quays, which have on hand constantly 10 to 12,000 tons of the best quality of Welsh and Newcastle coal.

There are besides six large barges with capacity of 120 to 130 tons each, which are taken alongside of steamers as soon as they anchor by the tow boats above mentioned and which can be discharged in four or five hours according to the facilities of the receiving steamer.

The coal service is so well organized that more than 1,000 tons can be delivered to two or more steamers in one day.

Fresh water.

This is provided to all vessels with the greatest dispatch by means of two floating water tanks with large force pumps and hose, which are capable of discharging 50 pipes per hour.

The water is of the purest kind, as in proved through whaling ships, among which there are authenticated instances in which it has been kept on board for more than a year without alteration in its good condition.

Fresh provisions.

There is always an abundance of these at the lowest prices and of the best quality. The Island produces all the different kinds of fruits and vegetables grown in Europe and America, as well as eggs, wines fish etc. etc.

Live cattle.

The french navy for some years has looked upon this Port as a great source of supply for their vessels cruising in the Atlantic, and especially is this the case with their transports bound to Cayenne and New Caledonia.

Cranes.

For loading and discharging there are two of these of great power on the principal quay.

Sub marine telegraphic cables.

Santa Cruz is now a great telegraphic Centre, from which starts the cable to Cadiz, in connection with another to Senegal and the Ports on the West Coast of Africa, besides the branches to the other important islands of the Canaries. A cable is also proposed for Madeira, thus opening communication with all South American Ports.

The Spanish Government also proposes to lay a cable soon, direct to Puerto Rico and Cuba

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C. DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C. DE CÁDIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

NAVEGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA  
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL

De Liverpool para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C. DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C. LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C. LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE

Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.

Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la Costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Frères.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

DEVÈS ET CHAETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C. (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

Alemanas

NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

ALMANAQUES AMERICANOS

De venta en la imprenta de este periódico.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

EN FUTS	Vin sec très Vieux. A		Vin sec vieux V		Vin sec vieux W Abocado		VIN SEC Taoro		MALVOISIE Trés vieux	
	Fr	356	Fr	280	Fr	224	Fr	468	Fr	564
Baril litres . . . . .	142	488	140	482	142	484	142	482	142	482
» » » » »	56	180	52	172	52	172	52	172	52	172
» » » » »	32	104	30	100	30	100	30	100	30	100
» » » » »	21	68	20	64	20	64	20	64	20	64
» » » » »	16	52	15	48	15	48	15	48	15	48
Barril-jéanne . . . . .	47	154	42	140	42	140	42	140	42	140
Le litre . . . . .	5	16	5	16	5	16	5	16	5	16
EN CAISSES										
1 Donzaine bouteilles . .	42	55	40	52	40	52	40	52	40	52
1 1/2 » » » » »	60	80	58	76	58	76	58	76	58	76
2 » » » » »	88	112	84	108	84	108	84	108	84	108

Marques áfue HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les futs.  
Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en futs ou caisses au gré de l'acheteur.

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

**Dirección telegráfica: Salas, Tenerife**  
Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

**Adresse telegraphique: Salas, Tenerife**  
Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Representation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amériques.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochonilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

**Telegraphic address: Salas—Teneriffe**  
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

AGUA DENTÍFICA ODONTÁLGICA

Esta agua es uno de los dentíficos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor esencia de MENTA VERDE DE MITCHEAM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFICA PURA. Es la más barata de las aguas dentíficas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.

E. Rodríguez Núñez.

Castillo, 32 y 34. Santa Cruz de Tenerife.

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Genial and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO  
Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitadas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra.  
San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE

Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco also can be purchased at the bar.—English change given.

MAQUINAS PARA COSER "Home"

Las hay de esta acreditada fábrica con sus correspondientes accesorios en los almacenes de H. B. Mc. Kay Castillo 16, como también un variado surtido de agujas para máquinas de diferentes fábricas, lanzaderas y carretes de algodón, todo á precios cómodos.

H. B. Mc. Kay.—Castillo, 16.

Guano legítimo del Perú

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

CORREO DE PARÍS

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS

El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada número de 16 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.

Precio de suscripción  
1 año 60 pesetas.  
6 meses 30 id.

A los suscritores á este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:

1 año 40 pesetas.  
6 meses 20 id.

Admite suscripciones  
A. Delgado Yumár.—Librería S. Francisco 2.

AVISO IMPORTANTE

En los almacenes de H. B. Mc. Kay, Castillo, 16, acaba de recibirse por la goleta Lamoine una corta partida de

PETRÓLEO

marca «Pratt» luz brillante

Esta nueva marca se garantiza como superior á las clases ordinarias que se expenden en esta plaza, no obstante el módico precio á que se propone realizar, y se invita al público á que haga la prueba en la seguridad de que sus resultados merecerán general aceptación.

También se ha recibido un escaso número de cajas de la marca ya conocida

Luz Diamante

que se expende al precio de la plaza.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en nombre del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226'55  
» » de 5 á 9 toneladas. » 240 »  
» » al por menor » 266'50

Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas » 267'55  
» » de 5 á 9 toneladas » 281'75  
» » al por menor » 307'50

Hardisson Hermanos.

Lecciones de piano y solfeo

Una señorita que reside en la Laguna, calle de la Carrera, número 39, admite hasta 16 alumnos de ambos sexos.

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

GRANDES MARCAS ALMACÉN DE COMESTIBLES DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.  
Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda.  
Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

Tabacos habanos

de todas bitolas y de varias acreditadas fábricas.  
Se acaban de recibir por la barca española Maria de las Nieves, y se expenden en la Tabacquería de

JUAN BOETA

Cruz Verde n.º 17.

SOMBRERERÍA de Juan María Batista

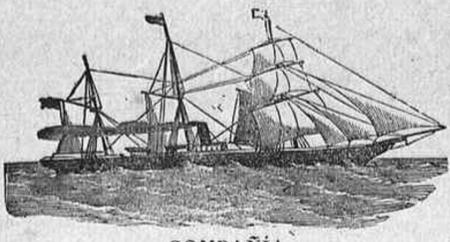
45, CASTILLO, 45.

Grandioso surtido de sombreros de última novedad con las modas de París y Madrid. Se confeccionan también sobre medidas á gusto del consumidor.

Unica Sucursal en la LAGUNA. sombrerería de don José A. Pérez, calle de Herradores, 51, esquina á la de San Juan.

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta.



COMPANIA

DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.  
Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 25 de Marzo.

Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD

DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

PARA LA GUAIRA

Saldrá en los primeros días de Marzo próximo el brik-barca español

TRIUNFO

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las grandes comodidades que este buque proporciona en sus espaciosas cámaras y entrepuente.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

DE MARSELLA

PARA ESTE PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Saldrá en las primeros días del próximo mes de Marzo el Vapor español correo

AMERICA

su Capitan D. Cici Carbonell.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

PARA PUERTO-RICO Y LA GUAIRA

Saldrá del 15 al 20 de Abril el bergantín español

MATANZAS.

Admite carga y pasajeros que disfrutarán de las comodidades que este buque proporciona y del buen trato de su acreditado Capitán.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

A los cosecheros de vinos

Espiritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlín: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros. » medios » 310 á 320 »

Barriles » 170 á 180 » en el único y exclusivo Depósito para las Islas Canarias; casa de

D. Nicolás Salas.

Santa Cruz de Tenerife.—13, San Francisco, 13

LA ESPERANZA

FÁBRICA DE TABACOS FUNDADA EN 1856

Recomendamos muy particularmente al público los cigarrillos de papel de arroz y de algodón, de nuestra marca, distinguidos con el nombre Especiales La Esperanza, contraseña High Life.

conocidos hoy por la rica clase de tabaco habano que empleamos en su elaboración.

Viuda de Rivero y C.ª

85—10 Castillo, 17.—Sta. Cruz de Tenerife.

AVISO

Aprovechar la ocasión

Por tener mucha existencia de cajetillas de Cuba; de las marcas León de Oro, No me olvides y Unión obrera se realiza á dos cajetillas por 25 céntimos de pesetas, garantizando su legitimidad.

En breve se recibirá un completo surtido de tabacos de las fábricas más acreditadas en Cuba, tales como Gener, Inelán, Allones, Valle y C.ª y Villar y Villar, y cigarrillos del Negro bueno y Legitimidad, no falsificados.

Tabacquería de VIUDA DE RIVERO Y C.ª 17, Castillo, 17, Santa Cruz de Tenerife.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno. 47, Cruz Verde, 47

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

y para desgranar mijo; sistema perfeccionado De gran utilidad en todas las casas de labor. De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

EL PRIMOR FEMENIL

PERIÓDICO GRÁFICO DOCTRINAL DE BORDADOS Y LABORES VARIAS

DEDICADO Á LAS DAMAS ESPAÑOLAS EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE A LAS SEÑORAS BORDADORAS Y MAESTRAS

ÚNICO DE SU GÉNERO EN EUROPA

VA ADJUNTO Á CADA NÚMERO UNA GRAN LAMINA IMPRESA Á DOS CARAS.

DIBUJOS SUELTOS, PICADOS.

PATRONES CORTADOS.

PUBLICA ALBUMS Y CROMOS DE REGALO

PRECIOS DE SUSCRICCIÓN EN ESPAÑA

Edición 1.ª . . . . . Año 8 Ptas.

» 2.ª . . . . . » 12 »

» de lujo . . . . . » 16 »

» especial . . . . . » 25 »

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

EN EL BAZAR FRANCÉS

6, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 6

Se acaban de recibir en comisión parte de los artículos siguientes, los cuales se realizan al precio de fábrica y otros se venden con el 25 por ciento menos de su valor.

Los precios de estas novedades son los que á continuación se expresan.

Gran variedad de telas de seda, color y negras, con gran rebaja.—Trajes en confección para señoras en cretona, hilo y lanas que se vendían á 40, 50, 60 y 70 pesetas, se realizan hoy al precio de 20, 30, 40 y 50 idem.

Relojes de pared y sobre mesa, á 7 1/2 10, 15, 20 y 30 pesetas.

Idem de bolsillo, en níquel, á 12 y 15 pesetas, y de áncora, garantizados, á 20 idem.

Idem garantizados, de plata con llave, á 30 y 40 pesetas y Remontoir, á 45 y 50 idem.

Hay también usados, de llave, á 10, 15 y 20 pesetas.

Idem de oro de 18 kilates, del precio de 60, 80 y 100 pesetas.

Hasta 500 pesetas cronómetros de toda confianza. Visitas de felpa, de 20, 25 y 30 pesetas.

Idem de merinos, de 30, 40 y 50 pesetas. Idem de seda, de 70, 80 y 100 pesetas.

Terciopelos de seda superior, negros y de colores, de 3 y media, 5, 8 y 10 pesetas vara.

Pasamanería de 3, 4 y 5 pesetas. Delantales de idem, de 20 á 25 pesetas.

Mantillas de seda, superiores, de 10, 15, 20 y 25 pesetas.

Velos para mantos, superiores, de 2, 5, 7, 10, 15 y 20 pesetas.

Galones bordados en seda y colores, de 3 á 4 pesetas.

Flecos para adornos de muebles á 25 céntimos de peseta.

Corsés, gran variedad, de 3, 4, 5, hasta 15 pesetas. Sombreros y capotas para señoras, de 25, 30 y 35 pesetas.

Idem para caballeros, de 2, 5, 7 hasta 10 pesetas, también los hay de copa alta á 17 y media pesetas.

Paraguas de seda de 6, 10 y 12 pesetas.

Idem sombrillas para señoras, de 7, 10 y 12 pesetas, y bordadas á 20 y 25 idem.

Abanicos de papel de á 50 céntimos hasta 2 pesetas Idem de tela de 150 hasta 5 pesetas.

Idem de seda, de 5 hasta 40 pesetas, en nácar. Guantes de todas clases y colores.

Gran variedad de pañuelitos de estambre, de 50 céntimos hasta 7 pesetas.

Idem en tiras bordadas de 50 céntimos á 10 pesetas.

Idem libros de misa con letra grande. Idem rosarios de nácar y engarzado en plata.

Pulseras de níquel superiores, de 1 á 3